

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Sesión Ordinaria

Martes 12 de julio de 2022

17:30 horas

Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito

En Madrid, siendo las 17:30 horas de 12 de julio de 2022, bajo la presidencia de D^a. Concepción Chapa Monteagudo, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, previa convocatoria al efecto, se reúne en Sesión ordinaria para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito con la asistencia de los siguientes miembros:

Concejala Presidenta del Distrito

D.^a Concepción Chapa Monteagudo

Consejero de Proximidad

D. Francisco Pascual Garcia

Mesa de Cultura

D.^a Milagros Agüero Martínez, organizadora de mesa.
D. Roberto Calvo Pacho, organizador suplente.

Mesa de Bienestar Social

D. Miguel Angel Rodríguez Vacelar, organizador de mesa
D.^a Pilar Garcia Moreno, organizadora suplente

Mesa de Seguridad y Emergencias

D. Juan José Criado Martínez, organizador suplente.

Representantes Grupos Políticos

D. Héctor Criado de Pastors, Portavoz Grupo Municipal Socialista.
D.^a Pilar Carcelén Gómez, Portavoz adjunta Grupo Municipal Socialista.
D.^a. Ada de Bizcarra Rodríguez, Portavoz Grupo Municipal Mixto.

Asistidos

Secretaria del Distrito. D.^a. Ana Guillamón Minaya

Unidad Participación Ciudadana. D.^a Mercedes Martín Garduño

Información de Firmantes del Documento



1. Aprobación acta de Sesión Ordinaria de 18 de marzo de 2022.

El acta es aprobada no formulándose observaciones.

2. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad

D^a. Concepción Chapa Monteagudo, Presidenta del Distrito de Villaverde.

Inicia la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes, al consejero de proximidad, a los organizadores de las mesas. Agradece el trabajo de los funcionarios que intervienen en el Consejo de Proximidad

Recuerda que el objetivo del Consejo de Proximidad es impulsar la participación ciudadana, y que éste sea un espacio de diálogo entre las Junta y la ciudadanía. Las mesas están tomando forma, se están convocando las reuniones y es muy importante.

Cede la palabra al Consejero de Proximidad.

3. Intervención del Consejero de Proximidad.

D. Francisco Pascual Garcia, Consejero de Proximidad.

Como titular de la Consejería lamenta no conseguir que exista quorum en las reuniones de las mesas que se convocan. Se debe apoyar y facilitar a las personas que se han inscrito para recordar la presencia en esas mesas.

Se está trabajando mucho para mantener los puestos de trabajo y es difícil que las personas colaboren si no se está muy pendiente.

Destaca el trabajo de la mesa de cultura y las iniciativas que se están planteando, se ha conseguido que se modifiquen ubicaciones de las fiestas de Marconi y ello ha contribuido a mejorar la convivencia de los vecinos.

Gracias a la petición de la mesa, se autorizó a la asociación de Ucrania un espacio en centro socio cultural del distrito.

Se han tratado otras propuestas que en otras etapas se han hecho en Villaverde, como es el certamen de cine, el día del niño, acciones que desde la mesa se puede valorar.

Van a presentar dos iniciativas muy interesantes, que merece que se apoyen en pleno.

Participar es lo mas importante, estar ahí, seguir la línea del distrito, conocer que es, ahora están poniendo carteles en obra y no se conocer. Los políticos tienen que informar de lo que se va a hacer. Hay veces que se hacen cosas y no se visibiliza.

[Consejo de Proximidad](#)
[Sesión ordinaria de 12 de julio de 2022](#)

2

Información de Firmantes del Documento

ANA GUILLAMÓN MINAYA - SECRETARIA DISTRITO VILLVERDE
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/07/2022 11:45:42
Fecha Firma: 28/07/2022 14:42:26
CSV : 1T06U3MGR5FCU9SL



Destaca la importancia que tiene para el distrito el Plan Sures, tiene mucha proyección y se debe participar. Anima a que los políticos participen en el mismo.

D^a. Concepción Chapa Monteagudo, Presidenta del Distrito de Villaverde.

En relación al Plan Sures puntualiza que el distrito de Villaverde es el distrito que más inversión ha tenido. La planificación del proyecto futuro es la accesibilidad de la Gran Vía de Villaverde, las obras de Villalonso.

Estas actuaciones son consecuencia de proyectos que salen de esta Junta, es un proceso que se inicia desde el principio del mandato. Así, se han presentado desde la junta, con el informe favorable de las áreas, de la FRAVM y del órgano de participación ciudadana, a través del consejero.

El día 19 de julio se actualizan los datos.

Una vez matizada esta cuestión da la palabra a los organizadores para dar cuenta del trabajo realizado.

Si bien el trabajo no se ha materializado con proposiciones si existe un foro importante de estudio y destaca la labor de la mesa de cultura.

4. Intervención de organizadores. Presupuesto y Planificación de Mesas.

Miguel Angel Rodríguez Vacelar, organizador de la mesa de bienestar social.

Manifiesta que no ha habido representante de mesa y las únicas personas han sido representantes no habiendo asistido ni un solo vecino. La mesa se ha suspendido de conformidad con el artículo 24 del Reglamento

D^a. Concepción Chapa Monteagudo, Presidenta del Distrito de Villaverde.

Lamenta que esto suceda dado el número de participantes en la Mesa. Indica que solo quedarían dos mesas, la mesa de cultura y mesa de seguridad y emergencias.

D. Juan José Criado Martínez, organizador suplente de la mesa de seguridad y emergencias.

Indica que no ha habido participación en las dos mesas convocadas, parece que la seguridad no importa, enviará la tercera convocatoria para continuar o en su caso disolverla.



D^a. Concepción Chapa Monteagudo, Presidenta del Distrito de Villaverde.

Igualmente lamenta que esto se produzca dado que la mesa de seguridad y emergencias se constituyó con 16 miembros.

D. Francisco Pascual Garcia, Consejero de Proximidad.

Señala que le gustaría que le facilitaran los datos de las personas. La mecánica de conseguir un quorum es difícil. Le preocupa que no llegue a los participantes.

La Secretaria del Distrito indica que son los organizadores lo que tienen la relación de participantes y por protección de datos no se facilita al Consejero dado que no precisa los mismos para el desempeño de sus funciones. Es el organizador al que le corresponde coordinar el trabajo de cada mesa así como comunicar la convocatoria.

D.^a Milagros Agüero Martínez, organizadora de mesa de cultura

Agradece la intervención de los participantes en la mesa de cultura, así como los grupos políticos. Como ha dicho el Consejero ha prosperado el cambio de Marconi en las fiestas así como la autorización a la asociación de Ucrania.

Es bueno fijar un calendario y van a continuar los segundos jueves de cada mes. Están trabajando en muchos proyectos de los vecinos.

En cuanto a tema de presupuestos, tienen que trabajar sobre ello. Hay proyectos que están desarrollando que pueden ser financiados con los pibas. Hay propuestas como el día de la familia, el día del niño, festival de cine.

Otra de las propuestas es colaborar con la población ucraniana para potenciar a ese colectivo y con los niños enfermos de cáncer y hacer algún tipo de colaboración.

Da las gracias a los vecinos y grupos políticos por su ánimo y colaboración.

D^a. Concepción Chapa Monteagudo, Concejala Presidenta del Distrito.

Es cierto que se ha trabajado mucho en esta mesa, el hecho de haber superado la situación de confinamiento y haber recuperado la normalidad ha sido importante.

Destaca las reflexiones formuladas y agradece que se esté pensando en proposiciones que puedan tener su ejecución en breve y que podamos incluir además en presupuestos.



5. Ruegos y preguntas

D. Héctor Criado de Pastors, Portavoz Grupo Municipal Socialista.

Considera que no ha habido quorum en las sesiones del Consejo de Proximidad y por otra parte no entiende que desde la mesa de cultura se estén elevando cuestiones sin pasar por el Consejo.

La Secretaria del Distrito señala que se han celebrado con quorum y procede a dar lectura del artículo 12.1 y 12.5 del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad:

"En las sesiones del consejo de proximidad participarán:

- a) La presidencia del consejo de proximidad.*
- b) La consejería de proximidad.*
- c) Las personas organizadoras de mesa.*
- d) Las personas representantes de mesa.*
- e) La asesoría legal.*
- f) La secretaria."*

"Para la válida constitución de las sesiones del consejo de proximidad será necesaria la presencia de la presidencia, de la consejería de proximidad y de la persona que ejerza la secretaría, o personas que les sustituyan, así como un tercio al menos de sus miembros."

A continuación, indica que no se han registrado proposiciones para elevar al pleno, ello no obsta a que las mesas puedan estudiar y organizar sus materias como se ha expuesto en la sesión.

D^a. Ada de Bizcarra Rodríguez, Portavoz Grupo Municipal Mixto

Muestra su disconformidad con relación a lo expuesto por el Consejero, no hay que estar detrás de la gente. La participación es deficiente por el modelo que se tiene.

D^a. Concepción Chapa Monteagudo, Presidenta del Distrito de Villaverde

Matiza a la representante del Grupo Mixto que el modelo anterior de participación ya fracasó y por tanto anima a todos los responsables que hagamos lo que está en nuestra mano para dar la mayor difusión al Consejo de Proximidad.

Agradece el trabajo realizado por las mesas y la asistencia de organizadores, Secretaria, Consejero y Jefa de Participación Ciudadana.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las dieciocho horas y veintisiete minutos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE
PROXIMIDAD DEL DISTRITO

V^oB^o PRESIDENTA DEL
CONSEJO DE PROXIMIDAD

Documento firmado electrónicamente

Documento firmado electrónicamente

Ana Guillamón Minaya

Concepción Chapa Monteagudo

Consejo de Proximidad
Sesión ordinaria de 12 de julio de 2022

5

Información de Firmantes del Documento

